

Política ciudadana

EL DISTRITO DE PURCHENA, EN ACCION

Representaciones de los veintitrés pueblos que integran el distrito electoral de Purchena presididos por don Vicente Reche, han visitado al Gobernador civil señor Fontes para expresarle respetuosa y decididamente que no admitirán otra representación en las Cortes que aquellos que sean elegidos por ellos mismos y que responda a las aspiraciones de aquel distrito.

Quizá pueda tacharse de prematuro este paso ya que las elecciones no se ven próximas, pero de todas formas, es consoladora la impresión que ofrecen puesto que ella nos hace suponer que Almería reacciona contra un sistema político que le impuso los diputados a Cortes, como si fuera un triste «baile» sin voluntad ni energía para elegir sus representantes.

Ejemplo digno de imitar es este que nos brindan el pueblo de Purchena hoy.

El señor Fontes Alemán recibió afablemente a la nutrida comisión, manifestándoles que transmitiría sus anhelos al Gobierno.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de la acogida dispensada por la primera autoridad de la provincia.

Hé aquí el escrito que presentaron firmado por los representantes de los pueblos del distrito.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Almería.

Excmo. señor: Los que suscriben, en propia representación, conscientes de que el momento presente, primer paso para las elecciones generales a Diputados a Cortes, repetidas veces anunciadas como próximas por el Gobierno que V. E. tan dignamente representa, puede ser definitivo para una sana orientación política del país que representa, el distrito electoral de Purchena, acuden a V. E. en demanda de lo que constituye hoy su máxima preocupación y su ideal común.

La opinión del distrito de Purchena se ha manifestado en este último tiempo ante el Gobierno de un modo respetuoso, pero decidido, con motivo de las anunciadas elecciones. Numerosos telegramas a él dirigidos, y, más de una comisión que ha visitado al señor Ministro de Gobernación, Subsecretario, y Director de Administración local, han señalado, siempre dentro del mayor respeto, que la suprema aspiración del país es modificar en sus ideas

fundamentales la política local anterior al año 1923, período que se caracterizó por una pésima administración de los intereses públicos a los Ayuntamientos encomendada y por un desconocimiento absoluto por parte de quien los representaba en Cortes de los problemas y necesidades más perentorias al país. Ningún país como el nuestro Excelentísimo señor, está más necesitado de una austera y rigida administración municipal, y de una protección generosa por parte del Gobierno. Que la primera condición no sólo fue incumplida sino auténtica en un todo a los más elementales principios de ética municipal y pública; todos los que aquí firmamos podemos presentar testimonios fehacientes. Y respecto a la protección del Gobierno, —¿Cómo podía ser intensa y eficaz si comenzaba nuestro representante en Cortes por ignorar nuestros problemas básicos, y nuestras necesidades propias todas de un país que integra integralmente perdidas?

Nosotros Excmo. Sr. convecidos intimamente, que todo esto se repetirá si nuestro país no es representado en Cortes por un hijo suyo, acudimos a V. E. para que nos proteja y nos apoye en esta idea, que constituye el sentir unánime de los 23 pueblos que componen el distrito de Purchena. Y como queremos aparecer sinceros en el pensar y no concretos en la acción, señalamos a V. E. que nuestra aspiración se encarna en la persona de D. Francisco Giménez Ontiveros, Ingeniero de Caminos y Abogado a quien el país lo cree por sus condiciones más apto para que lo represente en Cortes.

El carácter fundamentalmente Monárquico y de orden de este movimiento de opinión nadie podrá dudar porque así se ha declarado desde el comienzo, y porque así mismo se refrenda en este documento de un modo solemne con las firmas de quienes (el Gobierno puede fácilmente comprobarlo) representa la opinión sana y formal del país.

Rogamos a V. E. perdone la extensión de este manifiesto o carta, confiando en que plenamente apoyará V. E. esta petición nuestra que sinceramente estimamos justa, le saludan con el mayor respeto y adhesión suyos y seguros servidores que estrechan su mano.—Vicente Reche, Enrique Nin de Cardona, Pedro Moreno, Manuel Vazquez y otras numerosas firmas.

espectáculos terminó este, sin pena ni gloria para el reporter, que tiene que agradecerle fervorosamente a la tarde tibia el cuadro que le ofreció de caras bonitas poniendo en las calles y paseos una soberana nota de belleza.

J. M.

Del Gobierno civil

Al recibimos ayer mañana en su despacho oficial, el Gobernador civil señor Fontes Alemán, nos manifestó que carecía de noticias para la Prensa.

A preguntas de uno de los reporteros, acerca del asunto del Ayuntamiento de Terrillas, en donde resulta que hay dos alcaldes, manifestó que aún no había recibido noticias de ello.

Al darle las gracias a uno de nuestros compañeros, por las gestiones que ha realizado para conseguir la concesión del puerto pesquero, nos manifestó que entendía más factible de conseguir la realización de la ciudad jardín que lo que respecta al Puerto pesquero, por hallarse las cantidades destinadas a este último asunto en presupuesto extraordinario.

Después de conversar sobre otros asuntos locales, nos manifestó el señor Fontes Alemán que en la provincia reina tranquilidad.

También recibió el señor Gobernador, a don Segundo Reche García, de Oria; a don Julio Torreblanco de Serón Cantoria; y a don Antonio Acosta, de Purchena.

Dichos señores hablaron a S. E. de los problemas que afectan a sus localidades.

Conversaron también sobre política, expresándoles la conveniencia de lograr desterrar el caciquismo, si este se asomara para intervenir, saliéndole al paso para impedirlo.

Nuestra visita a la Alcaldía

Al recibirnos ayer mañana en su despacho oficial, el alcalde señor Haro, nos dijo que le habían visitado el Obispo de la Diócesis, el Provisor del Obispado, señor Ortega, el Presidente de la Audiencia señor de la Torre, el Fiscal señor Laraña y el Consul del Uruguay.

Agregó, que había invitado a los vecinos de la plaza de la Constitución, a que blanqueen las fachadas de sus edificios para adecentar aquel lugar.

Asimismo nos dijo que había ordenado se dotara de alumbrado al evacuatorio recientemente construido, que por falta de luz no ha sido abierto al público y que se procederá al arreglo de la pavimentación de la expresada plaza.

Añadió, que también se ha ocupado de la calle de la Estación, con objeto de conseguir de que sea cercado un solar que allí existe para obtener la línea para la construcción de las aceras.

Nuevo secretario

Ha sido nombrado secretario especial de la Alcaldía, el oficial de Intervención don Antonio Alonso, cesando en dicho cargo don Francisco Romero que lo venía desempeñando.

Medida plausible

En visita de inspección, girada a diferentes toponas de esta Capital, por el Teniente de Alcalde, Delegado Municipal de Abastos, señor Rodríguez López, fueron decomisados por encontrarse faltos de peso 135 kilos de pan. los cuales han sido distribuidos en la forma siguiente.

Hermanitas de los Pobres, 34 Kilos.

Pobres vergonzante y Mandaderos 17 kilos y a razón de 14 kilos cada uno de los establecimientos que se expresan: Tienda de Asilo —Reformatorio,—Siervas de María.—Real Convento de Santa Clara.—Real Convento de la Purísima Concepción y Religiosas Adoradoras.

Comisión de Ornato

Para hoy a las doce ha sido citada la Comisión de Ornato para despachar los asuntos de trámite pendientes de su informe.

Comisión de Beneficencia

Ayer tarde se reunió la Comisión Municipal de Beneficencia. despachando asuntos de trámite.

El Tiempo

En la Península Ibérica la temperatura máxima de ayer, fué 22° en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 2° bajo cero en Palencia, Valladolid y Salamanca.

En Tenerife la máxima de ayer, fué de 21° y la mínima de hoy de 16°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 12° y la mínima de hoy de 1°3.

Estamparusa

«Rusia, pese a la pereza de muchos, a la indiferencia de los menos y a la ignorancia o intransigencia de algunos, es hoy, por la fuerza del hecho histórico que allí se desarrolla, motivo de inquietudes más o menos espirituales, que se traducen en esperanzas, en asombros, en intranquilidades y hasta en sobresaltos, según la mejor o peor situación del comentarista en el régimen político económico a que estamos sometidos y según la formación cultural de cada lector y su facultad de asimilación y comprensión de tan reales y efectivas enseñanzas para el futuro.

Y la atracción de este tema hace surgir lectores hasta en los países en que, como el nuestro, no han entrado todavía en la entraña de los problemas sociales y conceden poca importancia a cuanto ocurre lejos de nuestro medio y de nuestro suelo, no contando con que hoy la Humanidad, siguiendo en la misma situación geográfica, está unida por los infinitos medios que la Ciencia ha descubierto y vulgarizado y nada debe parecernos lejano ni extraño, que nuestras ideas, lo mismo que nuestras vidas, están rodeadas de vecindades tan estrechas y cercanas, que el mundo no es ya sinoua inmensa casa de vecindad, y las naciones, inquilinos simplemente de la misma, con toda la promiscuidad que da el inmediato contacto.

En las escaleras de esta casa común, todos nos encontramos y saludamos, y lo que ocurre en el interior de cada cuarto no nos es ajeno, sino que repercute fatalmente en nuestro hogar propio.

Y la zambra del pueblo ruso, con todos los horrores de la revuelta y con la nueva manera de constitución y desenvolvimiento de su vida en en las múltiples formas en que ésta se desarrolla y evoluciona, ha trascendido a toda la gran vecindad humana movida por la curiosidad unas veces, por la emoción por el espanto otras.

Es natural que se lean cosas de Rusia más que de otro país cualquiera de la tierra, pues allí, parado el re-

loj de repetición de la Historia, todos los hombres, por poco que les atormente el veneno de la inquietud, tienen campo de observación para examinar nuevos moldes en que un pueblo pretende vaciar todo el contenido de la vida.

LUCES DE BENGALA

La previsión es una virtud

El distrito de Purchena ha dado una conmovedora prueba de virtud previsora. Hace unos años, no muchos, como la mayoría de los pueblos de la provincia sentía el encanto de la bohemia, desordenada, y optimista, que todo lo fia al porvenir.

Pero este no se portó muy gentilmente con el distrito, y a su confianza respondía siempre con la realidad de un diputado, casi extraño, casi desconocido y casi insignificante.

Con tales representantes no logró ver sus carreteras en buenas condiciones, ni sus puentes sobre el Almanzora, reconstruidos, en un lapso de veinte años de ruinas, ni canalizado el río, ni resueltos sus problemas.

Ciertamente, el distrito que fue como un viejo poeta sentimental y bohemio, no lograba vencer su apatía de origen mozo, y a lo más se del presente hostil, como de algo fatal e irremediable.

Pero he aquí que hoy el distrito aparece remozado y nuevo, arrojó sus descuidadas ropas de rodrigón, de lo imprevisto, y se nos presenta en la pulcra realidad de los sajones, que saben organizar sabiamente su porvenir más lejano.

Es decir, que aun sabiendo que las elecciones no serán fruto de hogaño su previsión recién estrenada les impulsa a tomar posiciones para espantar lo imprevisto que sólo puede cristalizar en algo lamentable; en el retorno del señor casi extraño, casi desconocido y casi insignificante.

En verdad, declaro que el suceso del distrito de Purchena es un síntoma cierto de que cambiamos espiritualmente, de que nos renovamos, de que al fin comprendemos las excelencias de la previsión, y esto es tan agradable que no debe importarnos que digan que estamos haciendo las tenajas antes de plantar los olivos.

S. SERGIO

Desde la Alpujarra

Son como las rocas estos hijos de la Alpujarra: sencillos y rudos. de clima estática y absorta en la contemplación sin análisis, de un horizonte que siempre es el mismo.

Como las rocas: sencillos y rudos... Tartamudean sus sentires hondos, miedosos de un eco cercano y pronto a repetirlos. No se deslizan por ellos los vigorosos pensares del mundo nuevo, de la vida cumbre que aletea sobre las altas aspiraciones humanas y modernas...

Igual que las rocas, pegadas a su terruño agreste y silencioso, de profundidades obscuras y alturas solitarias. De surcos abiertos por la esclavitud diaria, siempre abismada en el rumor de la protesta sorda que sabe los dramas de la libertad perdida.

Yo los veo caminar por sendas tortuosas e inverosi-

miles, con las frentes caídas y dispuestas a regar la tierra con el sudor que brota de sus pocosos... ¡Gotas de acibar que amargan las almas de estos nobles hijos, porque fueron apuradas, una por una, entre las austeras voces de los años y los caciquismos de campana y horcal ¡Fiel continuidad de aquellos tiempos grises, con cenizas de hogueras que «depiraban a las almas rebeldes», haciendo chirriar la carne de su pecador albergue...!

Son como las rocas, sí. Ni el viento de las tempestades heroicas que silba su canción de gloria: ni el llanto de las lluvias que empanan sus lomos de granito, los mece o ablanda. Y la cuna petrificada, cría a su alrededor el musgo de sus melancolías...

Vidas sin luminarias, de limitados contornos, que vagan por los estrechos senderos de la ignorancia. Vidas sin el «por qué» de sus vidas, sin la interrogación hambrienta y a la par sublime. ¡Eterno silencio en la Alpujarra abrupta que parece muerta bajo el blanco sudario de las nieves eternas de su sierra...!

Y allá a lo lejos, como una esperanza de redención posible, el polvo de las carreteras es el incienso que perfuma los rincones muertos y olvidados. Y el verde mar, la pila donde recibirán las aguas bautismales del Progreso y la Liberación.

Laroles 6.4.1930

No deje V. de visitar el

«Bar Distinguido».

General Luque, 1

Frente el Cuartel.

Notas de sociedad

—o—

VIAJEROS

—Procedente de Serón han llegado a nuestra capital, los propietarios don Manuel Vazquez Uzabiaga y don Enrique Nin de Cardona.

—También llegó de la citada localidad, el contratista don Julio Torreblanco Martin Serrano.

—Se encuentra entre nosotros, procedente de la ciudad de los cármenes, el aprovechado estudiante y particular amigo nuestro don Jesús Martínez.

—Procedente de Escúllar llegó a nuestra capital, nuestro estimado amigo don José Prat Díaz.

Las conservas vegetales y demás productos «Ulecia» no precisan elogio. Se recomiendan por sí

Las comunicaciones con el extrarradio

—o—

El alcalde señor de Haro recibió en su despacho al director de la Central de Teléfonos, interesándole estudiar la forma de dotar a la barriada de La Cañada, de este necesario servicio.

El director de Teléfonos prometió estudiar con todo interés el asunto, enviando al señor Haro una nota indicándole la formula más viable para darle realidad.

LEA VD. MAÑANA
«El Pueblo»

EL DIA LOCAL

Por fin que abril nos brindó con el de ayer un día espléndido y soleado que puso en las calles un ambiente jocundo y optimista.

Lo más destacado del día oficial fué sin duda la sesión celebrada en la Diputación provincial, en la que se dió posesión al nuevo presidente don Rufino Brea y al vicepresidente señor Peregrin Zurano.

La sesión resultó un tanto animada por los afanes oratorios de algunos diputados que el señor Gobernador tuvo a bien limitar.

La crónica de sucesos un tanto movida aunque ningún suceso vino a romper la vulgaridad cotidiana.

La nutrida comisión de Purchena animó bastante los sitios de reunión y con el final que pusieron al día los

Noticias e informaciones telegráficas de España y del Extranjero

DE MADRID

Sobre los incidentes de anoche

El ministro de la Gobernación general Marzo manifestó a los periodistas que los incidentes surgidos anoche en el banquete dado por los elementos de las izquierdas a Marcelino Domingo carecieron de importancia, poniéndose en libertad a todos los detenidos.

Los nombramientos de alcaldes

Según las noticias facilitadas a la Prensa en Gobernación, solo faltan nombrar a los alcaldes de doce provincias.

En el distrito de Cabra se ha autorizado a todos los ayuntamientos para que se constituyan por propia designación entre los concejales.

El Gobernador de Barcelona

Ha llegado a la Corte el gobernador civil de Barcelona, celebrando una extensa conferencia con el jefe del Gobierno y con el ministro de la Gobernación.

Canos

Hoy han visitado los periodistas americanos el Museo de pinturas la Biblioteca nacional y el palacio de comunicaciones.

En este último lugar el señor Francos Rodríguez que los acompañaba pronunció un discurso abogando por las reformas urgentes que precisan los cuerpos de correo y telegrafos.

Firmas de Hacienda

Ayer se firmaron los siguientes decretos del ministerio de Hacienda.

Aprobando las plantillas de los cuerpos generales y cuerpos especiales y dependientes del ministerio.

Nombrando jefes superiores de administración a don Rafael Riaño, a don Adriano Mendez, a don Ramón Vazquez a don Saturnino Santo, a don Antonio Fernández Espila y a don Manuel Rey, y oficial mayor a don Antonio Chapuli.

También se hicieron varios nombramientos del personal de Aduanas.

En Palacio

A primeras horas de la mañana acudió a Palacio el conde de Gimeno para cumplimentar al rey.

Este salía en este momento para dirigirse al Congreso de Uruloga saludando al conde en el zaguan.

El rey se mostró muy satisfecho del festival celebrado en el teatro de la Princesa a beneficio de la Ciudad Universitaria.

Como el conde de Gimeno marcha para Sevilla

esta noche conviniéron en-
trevistarse allí hablando
mas despacio de varios
asuntos.

El Orfeon de Mieres dió
un concierto en el salón
de las columnas del real
alcazar.

De Gobernación

Han sido firmados los
decretos correspondientes
nombrado consejeros del
Monte de Piedad al mar-
ques de Zahora y al duque
de Fernán-Núñez.

Inspector de Sanidad
Interior al señor Garcia
Duran, y Inspector de Ins-
tituciones Sanitarias a don
Victor Cortejo.

Tambien se ha firmado
el relativo a la modifica-
ción del artículo 159. del
Estatuto municipal.

El Congreso de Urología

En el salón de sesiones
del jurado se inauguró el
Congreso de Urología pre-
sido por el rey y con
asistencia de los ministros
señores Tormo y duque
de Alba y el jefe de gobier-
no general Berenguer.

El Presidente de la so-
ciedad internacional Uro-
logía pronunció un dis-
curso elogiando a España.

Hicieron también uso de
la palabra los doctores
Pastener y Peña
nida a los congresistas, de-
clarando el rey abierto el
Congreso.

Los concurrentes visita-
ron la exposición de Uro-
logía instalada en un salón
antiguo

El ministro de Fomento indispuesto

Con motivo de encon-
trarse indispuesto hoy no
acudió como de costum-
bre al ministerio, el minis-
tro de Fomento señor Ma-
tos.

Llegada de la duquesa de Aosta

Ha llegado a Madrid la
duquesa de Aosta aloján-
dose en Palacio.

Declaraciones del Jefe del Gobierno

El general Berenguer,
recibió a un periodista por-
tugués al que hizo declara-
ciones sobre España, di-
ciendo que esta, se encuen-
tra convaleciente y por eso
la situación no puede ser
normal.

Agregó el jefe del Go-
bierno, que ningún gobier-
no cometería la temeridad
de restaurar la normalidad
en 24 horas, concediendo
todas las libertades públi-
cas.

Dijo el señor Berenguer
que todos los ministros son
constitucionales, partidarios
de la democracia y el
Parlamento.

Lamenta los incidentes
ocurridos a su advenimien-
to al poder, con motivo de
informaciones y comenta-
rios exagerados en el ex-
tranjero.

Yo creo—añadió—que
después de una Dictadura
que ha gobernado durante

seis años, cuatro meses y
trece días, no hay forma
de hacer transición mas
pacíficamente que se hizo,
pués, los gritos subversi-
vos no tuvieron importan-
cia.

Manifestó, que en otros
países, suelen suceder he-
chos análogos, y aún cuan-
do caen las situaciones
subsiste un regimen nor-
mal.

Dijo el jefe del Gobier-
no, que cuando las cir-
cunstancias lo permitan, se
ra levantada la censura y
se harán las elecciones, no
dudando que cuando se con-
voquen las Cortes tendrá
una aplastante mayoría mo-
nárquica.

No niega que halla rep-
ublicanos en España, como
existen monárquicos en
muchas Repúblicas, pero
son núcleos pequeños redu-
ciéndose el movimiento a
ciertas capas sociales, tra-
tándose solo de un movi-
miento transitorio.

El conde de Xauen, agre-
gó que la palabra Repúbli-
ca, se puso en moda como
contraste de la Dictadura,
teniendo para la juventud
cierta atracción como ha-
ce algunos años la tuvo la
palabra Soviets, viendo
pocas probabilidades de
éxito para los republicanos
en las próximas elecciones

Médico-Dentista

Enfermedades de la boca, ex-
tracciones sin dolor, puentes
y coronas de oro, dentaduras
sin paladar y sin caucho y de
sistema original y exclusivo
Puerta de Purchena (Al-
tos de la Farmacia de
Durbán Quesada
Entrada: REGOCIJOS, 2

Ultima hora

Un incendio

En el hotel «Príncipe de
Asturias» radicado en la
carrera de San Jerónimo,
se declaró un incendio que
causó gran alarma entre los
viajeros, los cuales, desalo-
jaron rápidamente el ho-
tel Ros bomberos trabaja-
ron con gran actividad lo-
grando dominarlo.

Los daños son de consi-
deración.

Las nuevas plantillas

Han quedado confeccio-
nadas las nuevas plantillas
de Hacienda figurando en
ellas, siete jefes superiores
de Administración, 56 Je-
fes de Administración, de
primera clase; 83 de segun-
da; 135 de tercera; 250 je-
fes de negociado de prime-
ra; 338 de segunda y 546
de tercera.

El número de oficiales
primeros es de 713 y el
restante personal queda
como auxiliar.

Noticias de Barcelona

Pro amnistía

La Federación Catalana
de Futbol, entregó al señor
Malaquer un mensaje fir-
mado por millares de de-
portistas, adhiriéndose a

la ampliación de la amnis-
tía.

También se recibieron
muchos telegramas de ca-
talanos residentes en la Ha-
bana, redactados en la
misma forma.

Nuevo partido

Ha quedado constituido
el partido de Unión Mo-
nárquica, nombrándose la
Comisión en que figuran
los condes de Figols y Mont-
seny y el Barón de Viver.

Un suceso grave

Comunican de Badalona
que han sido encarcelados
quince individuos los cua-
les, se emborracharon en
una taberna negándose a
desalojarla y matando al ta-
bernero e hiriendo al de-
pendiente.

Un sereno que acudió al
ruido de los disparos fué
agredido teniendo este que
disparar a su vez hiriendo
gravemente a uno de los
individuos.

Contra una artista

Pamplona.—Con motivo
de la actuación de la artista
Joséfina Baker, los perió-
dicos católicos publicaron
circulars de la Junta de
Acción Católica prohibien-
do a sus asociados asistir al
escandaloso espectáculo.

Las cofradías organiza-
das en la cual oficiará el obis-
po.

Suicidio de un agente

El agente de Vigilancia
don Manuel Rics, entró en
servicio en la Dirección
General de Seguridad, a
las dos de la tarde, sin que
sus compañeros notaran en
él nada anormal.

A las dos horas penetró
un ordenanza en el despa-
cho para entregarle un te-
legrama y le encontró con
la cabeza caída sobre la
mesa y en el suelo un gran
charco de sangre.

El infelz agente se había
disparado un tiro por la
boca, atravesándole el pro-
yectil el cerebro e incrus-
tándose en la pared.

Dejó una carta dirigida
al juez, en tonos humoris-
ticos, diciendo que se mata-
ba por spleen.

El desgraciado deja mu-
jer y tres hijos.

Clausura de una asamblea

Ha sido clausurada la
asamblea nacional de pelu-
queros, habiéndose proba-
do las conclusiones en las
que figura incluso la suspen-
sión de trabajo en domingo.

Martos restablecido

Aunque acatarrado, ha
asistido al consejo celebra-
do hoy el ministro de Fo-
mento señor Martos.

A la salida informó a los
periodistas sobre asuntos
de Obras Públicas y de las
demandas de varios pueblos
sobre construcción de ferro-
carriles.

En este asunto el Go-
bierno se remitirá al infor-
me de la comisión técnica
que hará los estudios de
las obras imprescindibles.

Añadió, que había sido
aprobada la distribución de
fondos, tratándose de los
problemas de orden públi-
co con relación a los actos
republicanos celebrados,
manteniendo el Gobierno
el criterio de prohibir to-
do género de excesos.

BOLSA

Duda 4 ^o interior	7230
id. 5 ^o amortizable	8900
id. 4 ^o id.	7650
Banco de España	58000
id. Español de Crédito	
id. Hispano Americano	
Tabacalera	
Londrés a la vista	3892
Paris a la vista	3120
Dolares	802

GONZALO FERRI

Enfermedades del aparato
respiratorio y del corazón

CONSULTA DE 3 A 5

Plaza de Canalejas, 6
principal derecha

Las mermeladas «ULE-
CIA» se recomiendan a to-
dos por su calidad y buen
sabor

De interés general

Bajo la presidencia de don
José Sánchez Ulibarri, cele-
bró sesión extraordinaria del
Pleno la Cámara Oficial de
Industria y Nave-
gación, el pasado domingo
28 de marzo, adoptando los
siguientes acuerdos:

Fué tema principal de la
reunión el problema de los
servicios de transportes de
nuestro puerto, acordándose
insistir en las peticiones que
se tienen formuladas a las
compañías navieras.

También se ocupó deteni-
damente de las dificultades
que, según parece, se vienen
ofreciendo en Barcelona a
las casas que pretenden en-
viar a Granada sus mercan-
cias por vía Almería, y se to-
mó el acuerdo de emprender
una campaña encaminada a
que se respete la libertad de
los comerciantes, dueños de
las mercancias, para elegir
el medio de transporte que
estimen más beneficioso a
sus intereses; y como gestión
previa para esta campaña.

que el presidente y el secre-
tario de la Cámara pasaran a
Málaga a entrevistarse con
el señor director de los ferro-
carriles Andaluces para reca-
bar su valioso apoyo para el
mejor resultado del fin pro-
puesto.

Respecto a la Real orden
11 de diciembre 1929, dictan-
do reglas para la exportación,

se acordó invitar a los ex-
portadores de frutas de la
provincia para que acudan a
la secretaría de la Cámara a
exponer las observaciones
que les merezca referida Real
orden, a fin de que la Cor-
poración pueda resumirlas to-
das al concurrir a la infor-
mación pública abierta para
la reforma de dicha disposi-
ción; pero que sin perjuicio
de esto se formule un escrito
haciendo notar la imposibili-
dad en que se ven los expor-
tadores de frutas para deter-
minar las marcas que han de
utilizar durante la tempora-
da, al tiempo de solicitarse
inscripción en el Registro de
exportadores, abierto en la
Dirección general de Comer-
cio.

También se trató de la re-
clamación presentada ante la
Junta Provincial del Censo,
por la forma en que se ha
efectuado su reconstitución.

Finalmente, el señor Sán-
chez Ulibarri se ocupó de
que sería oportuno reempen-
der las gestiones para conse-
guir una tarifa que permita el
envío de nuestra uva a las es-
taciones fronterizas y a las
poblaciones del interior de
España en condiciones razo-
nables de precios, con moti-
vo de la visita del señor di-
rector de la Compañía de
Ferrocarriles Andaluces.

Fué aprobada esta propo-
sición por unanimidad.

EN CERVANTES

«El pasado de Paulina»
He aquí el título de la dibi-
nosa comedia de los autores
George Milletón y Grey Bol-
ton de New York que puso en
escena anoche la compañía
Ladron de Guevara-Rivelles.

En realidad es como reza
el programa una deliciosa co-
media, divertida e ingenua,
limpia de conflictos sentimen-
tales que se desenvuelve en
un ambiente sencillo y ama-
ble y que termina como las
películas, americanas, agra-
dablemente para todos.

En esta obra se destaca vi-
gorosamente, con trazos pre-
cisos y rotundos, la persona-
lidad artística de la gran ac-
triz María Fernández Ladron
de Guevara, que hace del pa-
pel de Paulina una verdadera
creación.

Rafael Rivelles, hace un
delicioso Rex ingenuo y sen-
cillo, dando vida propia al
personaje creado por la fan-
tasia de los autores.

Muy acertadas y discretas
en sus respectivos papeles
Margarita Gilabert, Elena Sal-
vador y Patrocino Rico, y
acertadísimos, contribuyendo
al éxito alcanzado, los señores
Bernados, Gandía, Portes y
Vera.

En resumen, una buena jornada para la notable compañía y una agradable noche para el público que tuvo la suerte de admirar el arte de la excelente actriz.

F. C.

EL ORO DEL RIHN

CAFE :: GERVECERIA

Mariscos Frescos

Paseo del Principe, 29 Teléfono 225

BANCO CENTRAL

SUCURSAL DE ALMERIA

Capital autorizado	Ptas. 200.000.000
desembolsado	60.000.000
Fondo de reserva	20.000.000

Intereses en c/c de pesetas:

A la vista	250 por 100 anual
3 días previo aviso	3 — por 100
tres meses	4,50 por 100
seis	4 — por 100
doce	4 — por 100

Ayer en la Diputación
Sesión del pleno

Ayer mañana a las diez bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Fontes Alemán se reunió en sesión plenaria la Corporación municipal.

Asisten los señores Brea Gorostiza, Peregrín Zurano, Martínez Limones, Hernández Cerrá, Esteban Navarro, López Pérez, González González y Sánchez Entrena.

Leída por el secretario señor Langle, el acta de la anterior fué aprobada, dando lectura de la convocatoria y de la R. O. por la que se nombra Presidente de la Diputación a don Rufino Brea y Vicepresidente a don Antonio Peregrín Zurano.

Seguidamente el señor Gobernador dióles posesión de sus cargos y tras de felicitarlos por sus nombramientos, dijo que esperaba de ellos una labor que beneficiase a la corporación y a los intereses provinciales.

El señor Brea Gorostiza agradeció al Gobierno el haberle designado para ocupar dicho cargo, haciendo este extensivo a la primera autoridad de la provincia.

Dedicó un saludo a los funcionarios provinciales, de los que espera su ayuda para el mejor desenvolvimiento de sus gestiones, coadyuvando así a la labor que ha de desarrollar.

También saludó a la Prensa para la que tuvo frases de encomio, que agradece nos, y de la que también en espera su colaboración.

El señor López Pérez pidió la palabra.

El señor Gobernador, dijo que por el señor secretario se dió lectura del artículo 92 del Estatuto provincial que establece que delante del señor Gobernador no podrá adoptarse acuerdo alguno, ni deliberar la Corporación por lo que no le fué concedida la palabra al señor López Pérez.

Y se levantó la sesión.

Sesión de la Permanente

Bajo la Presidencia del señor Brea Gorostiza celebró sesión la Comisión provincial permanente.

Asisten los señores Peregrín Zurano, Martínez Limones, y Hernández Cerrá.

Leída el acta de la anterior por el secretario señor García Langle, fué aprobada, pasando a tratar los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

Oficio del señor Depositario, remitiendo cuenta de jornales y materiales de Vías y Obras del mes de Marzo.

Se aprobó.

Oficio del señor Interventor, sobre reclamación de bagajes.

Como el anterior.

Expediente de devolución

de cantidad por cédula personal a don Nicolás Godoy Joya.

Idem.
El señor Peregrín Zurano, se ocupa del acuerdo que adoptó la Comisión, haciendo constar en acta un voto de censura para las corporaciones que no prestaron ayuda a la Diputación para concurrir a la Exposición Iberoamericana.

Dice, que con respecto a la Cámara Oficial de Comercio, no debe prevalecer esta censura, por cuanto que el Presidente y un vocal de dicha Cámara visitaron a su debido tiempo al Presidente de la Diputación quien tomó nota de los ofrecimientos que le hicieron, y manifestando que les avisaría en su día, máxime cuando a nuestro pabellón se le dió un carácter artístico más que comercial.

Dió cuenta de las gestiones que realizaron cerca del Comercio, manifestando que no protesta del acuerdo de que se ocupa, sino que considera no es de su aceptación por las causas que ha expresado.

El señor Martínez Limones, contestó diciendo que ignoraba las gestiones a que ha aludido el señor Peregrín ya que no consta en parte alguna y que desde luego la exposición de artículos y productos de nuestra provincia hubiera reportado gran beneficio.

No obstante y a pesar de lo manifestado por el señor Peregrín Zurano entiende que el comercio debió concurrir al Certamen.

Oficio del Excmo. señor Gobernador civil, sobre ingreso en el Manicomio de José Ortega Ruiz.

De conformidad.
Oficio del Excmo. señor Gobernador sobre petición de ejecución de sentencia en el asunto de don Fausto García Martínez.

Idem.
Oficio del señor Interventor respecto de la liquidación con la Brigada Sanitaria e Instituto de Higiene.

La Comisión quedó enterada.
Concurso de médico de Guardia en el Hospital.

Han solicitado tomar parte en los exámenes don Federico Soria Ramirez y don Gonzalo Ferri Abad.

Oficio del señor Director de los Establecimientos Benéficos, sobre nota de pedido para la Farmacia del Hospital.

Aprobado.
El señor Martínez Limones una vez dada lectura a los expedientes de los concursantes, manifestó que teniendo en cuenta los meritorios servicios prestados por el señor Soria en la Casa de Socorro, que como delegado municipal de sanidad ha podido apreciar, propone que se le nombre para ocupar dicha plaza y que se le asigne independiente del sueldo una gratificación como auxiliar que es de la consulta externa que se celebra en el Hospital.

Así se acordó.
Oficio del señor Alcalde de Félix, rogando el arreo de un camino de aquel término.

Pasó a informe del Ingeniero.
Facturas: una del señor García Brotons, de 884'35 pesetas, por material para Vías y Obras.

Se aprobaron.
Oficio de la alcaldía de Turriellas, sobre funcionamiento de dos Corporaciones Municipales.

De conformidad.
Una factura de la Casa Mena, de 21 pesetas, por jabón para el Hospital: Otra de don Eugenio de Bustos, de 300 pesetas por material al Hospital.

Enterados
Designación de Diputados para el concurso de la distribución de agua en el Hospital.

Se designaron.
A los señores Martínez Limones y Peregrín Zurano.

Se aprobaron varios ingresos de enfermos en los establecimientos benéficos y ayudas de lactancias.

Dada lectura de un escrito de don José García Cruz, ofreciendo cuatro chasis para servicios provinciales.
Quedó sobre la mesa.

Se dió cuenta de una moción del señor Hernández Cerrá, con respecto a los funcionarios provinciales cesantes y declarados excedentes forzosos, así como también el informe acerca de la sentencia del Tribunal Supremo con relación a la petición de ingresos del empleado don Fausto García Martínez.

Propone que sea reintegrado en su cargo y que se cumpla en todas sus partes la sentencia, abonándosele las mensualidades desde que fué separado del servicio hasta el día y que se incluya en el escalafón con el número correspondiente.

Intervino el señor Martínez Limones, haciendo algunas declaraciones, acordándose de conformidad con la sentencia.

Se aprobó la distribución de fondos y después de tratar otros asuntos de relativo interés se levantó la sesión.

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona
Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R», «María Dalma de R», «Robero R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Enrique R» y «Ramón Alonso R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.
Para más informes su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

CASA F. VICIANA

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS
Rapidez y economía en los encargos
Pablo Iglesias, 4 Almería

El señor Martínez Limones, contestó diciendo que ignoraba las gestiones a que ha aludido el señor Peregrín ya que no consta en parte alguna y que desde luego la exposición de artículos y productos de nuestra provincia hubiera reportado gran beneficio.

No obstante y a pesar de lo manifestado por el señor Peregrín Zurano entiende que el comercio debió concurrir al Certamen.

Oficio del Excmo. señor Gobernador civil, sobre ingreso en el Manicomio de José Ortega Ruiz.

De conformidad.
Oficio del Excmo. señor Gobernador sobre petición de ejecución de sentencia en el asunto de don Fausto García Martínez.

Idem.
Oficio del señor Interventor respecto de la liquidación con la Brigada Sanitaria e Instituto de Higiene.

La Comisión quedó enterada.
Concurso de médico de Guardia en el Hospital.

Han solicitado tomar parte en los exámenes don Federico Soria Ramirez y don Gonzalo Ferri Abad.

Oficio del señor Director de los Establecimientos Benéficos, sobre nota de pedido para la Farmacia del Hospital.

Aprobado.
El señor Martínez Limones una vez dada lectura a los expedientes de los concursantes, manifestó que teniendo en cuenta los meritorios servicios prestados por el señor Soria en la Casa de Socorro, que como delegado municipal de sanidad ha podido apreciar, propone que se le nombre para ocupar dicha plaza y que se le asigne independiente del sueldo una gratificación como auxiliar que es de la consulta externa que se celebra en el Hospital.

Así se acordó.
Oficio del señor Alcalde de Félix, rogando el arreo de un camino de aquel término.

Pasó a informe del Ingeniero.
Facturas: una del señor García Brotons, de 884'35 pesetas, por material para Vías y Obras.

Se aprobaron.
Oficio de la alcaldía de Turriellas, sobre funcionamiento de dos Corporaciones Municipales.

De conformidad.
Una factura de la Casa Mena, de 21 pesetas, por jabón para el Hospital: Otra de don Eugenio de Bustos, de 300 pesetas por material al Hospital.

Enterados
Designación de Diputados para el concurso de la distribución de agua en el Hospital.

Se designaron.
A los señores Martínez Limones y Peregrín Zurano.

Se aprobaron varios ingresos de enfermos en los establecimientos benéficos y ayudas de lactancias.

Dada lectura de un escrito de don José García Cruz, ofreciendo cuatro chasis para servicios provinciales.
Quedó sobre la mesa.

Se dió cuenta de una moción del señor Hernández Cerrá, con respecto a los funcionarios provinciales cesantes y declarados excedentes forzosos, así como también el informe acerca de la sentencia del Tribunal Supremo con relación a la petición de ingresos del empleado don Fausto García Martínez.

Propone que sea reintegrado en su cargo y que se cumpla en todas sus partes la sentencia, abonándosele las mensualidades desde que fué separado del servicio hasta el día y que se incluya en el escalafón con el número correspondiente.

Intervino el señor Martínez Limones, haciendo algunas declaraciones, acordándose de conformidad con la sentencia.

Se aprobó la distribución de fondos y después de tratar otros asuntos de relativo interés se levantó la sesión.

En el «Bar Distinguido» se regalan tantas variadas en todos los servicios.

Peluquería
MADRILEÑA
DE
Antonio Martínez Ramos
CONDE OEFALIA, 26
—
Servicio esmerado
Especialidad en el corte
de melenas Lociones y
masajes eléctricos
AFEITADO: 0'45
PELADO: 0'60
SIN PROPINAS

DEL MOMENTO POLITICO

Manifestaciones de Pío Baroja

A título de curiosidad, y para ejemplo de que la política, como todas las cosas, requiere reconocimientos especiales, reproduzimos las manifestaciones políticas del lustre novelista Pío Baroja.

«Yo no soy partidario del parlamentarismo. No me parece que tenga eficacia alguna. No creo en la utilidad de la oratoria.

Una alusión a su pasado político y dice:
—Cuando fui una vez candidato a concejal por una concentración republicano-socialista, hablé en un mitin de un teatro de la calle de Atocha y dije con cierto escándalo del público, que ya no creía en el federalismo y que, para mí, un Gobierno nuevo que quisiera ser eficaz tenía que ser dictatorial y centralista. La gente se me echó encima.

¿Y ahora?
—Ahora me parece lo mismo. Después de la dictadura que ha pasado, yo por mi gusto, traería otra que fuera liberal.

—¿Con qué objeto?
—El objeto de una dictadura liberal sería producir un poco de justicia a beneficio de los desheredados.

—¿La pasada no tenía ese objeto?
—De ningún modo! ¡No, hombre, no!—y remarca ingenuamente la negativa.

Sigue en pleno trazo de programa:
—Una de las cosas que me parece indispensable en España es la división de la propiedad. No se debía permitir propiedades extensas ni tener grandes cotos de caza. Los propietarios de extensos latifundios, que no son muchos, probablemente se averdrian a la parcelación de sus tierras.

Luego de la afirmación optimista:
—También creo que se debían entregar a los pueblos sus antiguos bienes comunales, siempre a condición de que los trabajaran y cuidaran. Creo que se podía reducir el Ejército, o si no, emplearlo en obras públicas.

Ahora Baroja se entretiene en una sabrosa digresión de comparación entre el militar francés, vencedor de la gran

guerra, tan doméstico que lleva la sombrerera de madame o al niño en brazos por la calle, y los nuestros, cuya bizarría repugna el uso del inofensivo paraguas en días de lluvia.

—Reduciría la Marina—sigue—y sería partidario de fraccionar las provincias grandes y hacer departamentos chinos para que se notara la fuerza del Estado.

—Ese criterio de centralismo absorbente...
—En Suiza—me ataja—sería un crimen; en España es una necesidad. Yo he viajado ahora ocho días en automóvil. He visto que eso de las carreteras, en el sentido de mejoramiento, ha sido otro flasco de la dictadura; pero aun suponiendo que se encuentren veinticinco kilómetros asfaltados; el kilómetro de carretera que corresponde al pueblo y que está al cuidado del Ayuntamiento es siempre una calamidad. Y eso prueba la necesidad del Estado, que, bueno o malo, es siempre una idea de cultura.

—Bien. Y con la Iglesia, ¿qué haríamos?
—No tocarla. Tocar a la Iglesia en España sería traer la guerra civil.

—Es usted casi conservador.
—Eso me decía un amigo palaciego que había tenido altos cargos y poseía una colección de cruces.

El reportero, después de mirarse a la pechera limpia de condecoraciones.
—¿Qué le decía?
—Me decía: «Como usted siempre ha sido un reaccionario...».

Tiene gracia.
—¿Se siente usted monárquico o republicano?
—Nada. Es cosa que no me interesa. Soy liberal e individualista.

A pesar de todo, puedo asegurar, después de escucharle, la opinión que le merece una de las dos representaciones: que la República no tiene un enemigo en Baroja.

—Políticamente, ¿qué es?
—Soy liberal e individualista.

—¿Ha oído usted que le van a presentar diputado por Barcelona con Unamuno, Alomar, Samblancat y Pestaña?

—Es un disparate. ¿Para qué? No tengo nada que ver con ellos ideológicamente, aunque Pestaña me es simpático por lo que dijo de la Rusia soviética.

—¿Es usted antibolchevique?
Completamente: esa mezcla de pedantería y de judaísmo que se agita en un ambiente sanguinario me parece repulsiva.

—¿Piensa usted intervenir algo en política?
—No; ya es uno viejo y no tiene una ambiciones.

Esta vez la serpiente literaria se escamoteó en el interés de la charla...»

Las Mermeladas «ULECIA» son sencillamente exquisitas

ESPECTACULOS

EN CERVANTES
Compañía de Comedias y Dramas, Ladrón de Guevara-Rivelles.

A las 9'30 de la noche: Estreno de la chistosa comedia en tres actos, original de José Juan Cadenas y F. Gutiérrez Sola, en colaboración con L. Marchand, titulada «Mi padre no es formal».

Muy oranto, estreno, «La Prisionera».

SALON HESPERIA

Función de Cinematógrafo para esta noche a las 9'30. Las películas siguientes: «A caza de amor», «En alas del amor».

Socio capitalista

Se necesita con cinco mil pesetas, para establecer en Almería una industria nueva

En esta imprenta informarán

Noticias y Sucesos

—o—
Las rejas

Don Migueíl García Garnica ha presentado un escrito al Ayuntamiento solicitando licencia para quitar las rejas salientes de varias casas de su propiedad.

El tránsito de las cabras

Por la Alcaldía se ha prohibido el tránsito de las cabras por la Puerta de Purchena, Paseo del Príncipe, y vías transversales, hasta las ocho de la mañana, y por el resto de la población hasta las nueve.

Nueva línea aérea

Ha empezado a funcionar el servicio aéreo Almería-Granada para el transporte de frascos de ACAROL que cura la sarna y picóres.

Hurto de aves

Doña Victoria Torrécillas Pujol, ha denunciado en la comisaría que le habían sustraído una gallina y un gallo, que valora en 25 pesetas.

Herido casual

En el Hospital fué asistido José Gongora Zubieta, de 18 años de edad, de una herida incisa de cinco centímetros en la rodilla izquierda de pronóstico reservado, que se produjo casualmente.

Cristóbal López

Consulta de enfermedades internas
Premio extraordinario de Licenciatura. Externo por oposición de la Facultad de Granada

MÉDICO MILITAR
Médico por oposición de la Casa de Socorro

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5
ALVAREZ DE CASTRO 5.—TELÉFONO 318

Consultorio Médico - Quirúrgico de la VIRGEN del MAR

DON JUAN MARTINEZ SICILIA

Enfermedades de la infancia y medicina general

DON BLAS MARTINEZ SICILIA

Cirugía general, Partos y Matriz

Rayos X - Electroterapia - Diatermia - Análisis de orina

sangre, jugo gástrico etc.

Consulta de 3 a 5. Rueda López número 25

CLINICA DENTAL

de TORIBIO ALVAREZ RODRIGO

ODONTÓLOGO

Enfermedades de la boca y dientes

PASEO DEL PRÍNCIPE, 56, PRINCIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Fábrica de piedra artificial y cemento armado

— D E —

Joaquín López Murcia

Luchana, 12 —: Almería

— D E —

Joaquín López Murcia

Luchana, 12 —: Almería

Francisco Martínez Tamayo

Fabricación de muebles de todos los estilos

Los más sólidos y económicos

Glorieta de SAN PEDRO, 2.

Sucursal: PLAZA DE SAN SEBASTIAN, 2

Del Puerto

En el día de ayer, hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

ENTRADOS

Vapor español «Roberto R» de Algeciras, con carga general y pasajeros.

DESPACHADOS

Vapor «Manuel Espali» para Melilla con carga general y pasajeros.

—Idem «Roberto R» para Barcelona con idem.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Sección primera. — Causa número 210 del año 1.929 del juzgado del distrito de San Sebastián por tentativa de homicidio contra Antonio Fajardo Santiago.

Abogado, señores López Pérez y Naveros.

Procuradores, señores Zárate y Roda.

Sección segunda. — Causa número 38 del año 1.929 del juzgado de Canjáyar, por el delito de tenencia ilícita de armas, contra Cristóbal Hernández.

Abogado, señor López Pérez.

Procurador, Sr. Vizcaino.

CONCLUSO

Ayer se vió en la sala primera la vista de la causa señalada quedando concluida para sentencia.

Asistencia médica

EN EL HOSPITAL

Médico, don José Alferez.

Practicante, don Juan Haro Martínez.

CASA DE SOCORRO

Médico, don Eduardo Pérez Cano.

Practicante, D. Gabriel Bonilla.

Plaza del Mercado

Del Matadero

Movimiento de ayer:

Se sacrificaron las reses siguientes:

Vacuno, 2 con 554 kilos; lanares, 57 con 408 kilos; cabrío, 26 con 181 kilos; cerdos 3 con 189 kilos. Total, 1.022 kilos.

Del Mercado

Las patatas se han vendido los 100 kilos, de 22 a 28 pesetas, y al detall, de 0'25 a 0'35 céntimos.

Hoy entrado 12.800 huevos. Se han vendido el 100 de África a 13'50 y 14 pesetas y

los del país a 15 pesetas y al detall, de 0'15 a 0'17 y a 0'20 céntimo.

dos de baja en el padrón de vecinos.

Nombramiento

El Ayuntamiento ha comunicado a la Junta de Reclutamiento, haber nombrado a don Francisco Dominguez Bermejo, secretario de dicha Junta de la Sección 1ª para que realice la presentación de los mozos ante la Junta de Clasificación y Revisión,

Escrito de protesta

Dofia Vicenta Martín, viuda de Martín ha presentado un escrito al Ayuntamiento, protestando de la industria de churros establecida entre las casas números 2 y 4 de la calle del Obispo Orberá.

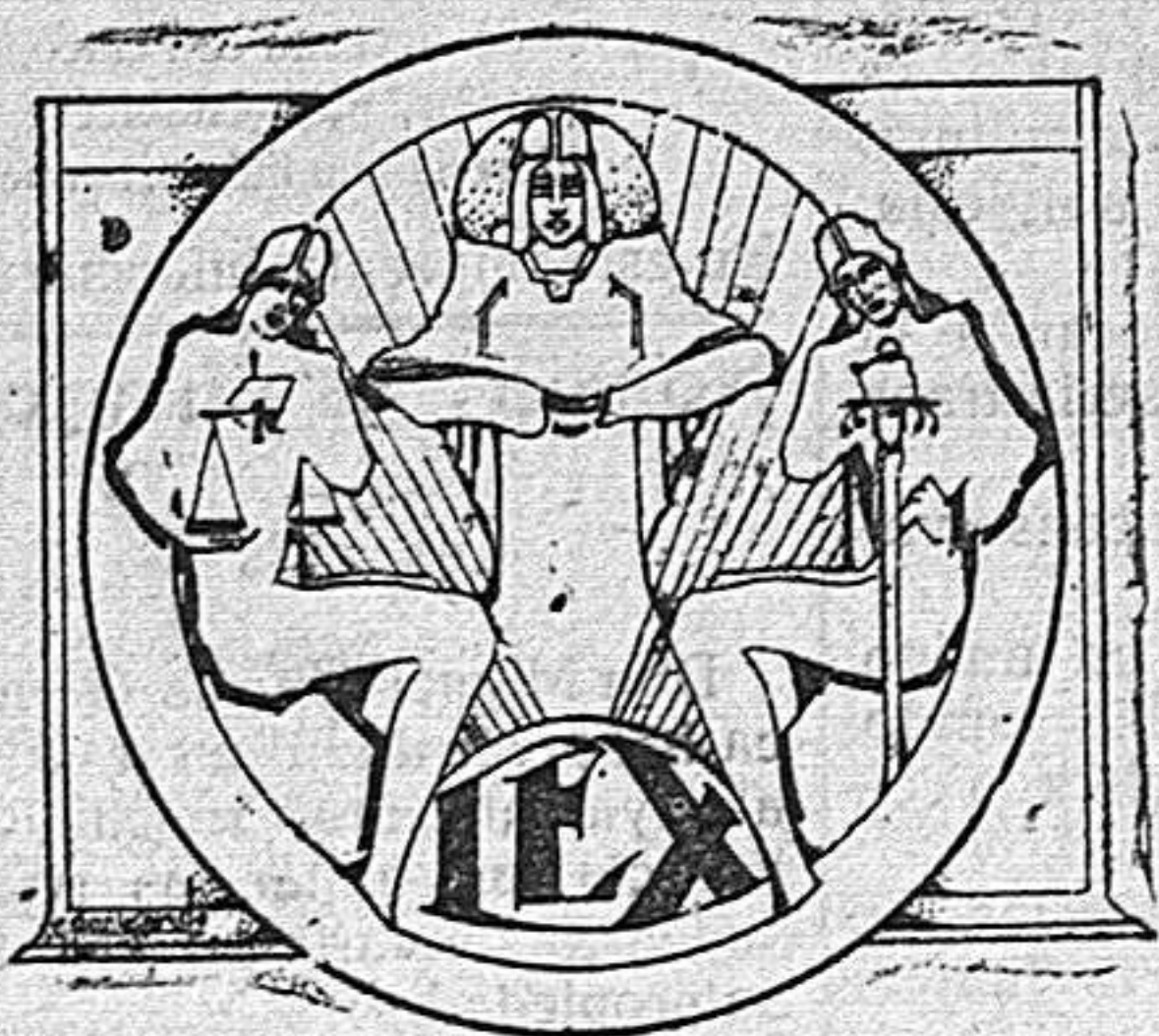
Notas municipales

Una denuncia

Dofia Antonia Castillo del Aguila, ha presentado un escrito al Ayuntamiento, denunciando a dos guardias municipales por ser analfabetos.

Bajas en el padrón

El Ayuntamiento ha comunicado a don Francisco Rico Pérez y a don Peregrín Linares Vendrell que han sido da-



AGENCIA LEX

CONSULTA JURIDICA
RECLAMACIONES
COBRO DE CREDITO

GESTIÓN DE ASUNTOS PARTICULARES

Director: ANTONINO REYES

Navarro Rodrigo, 2 dupdo.

TELEFONO 395

Gran Taller de Carpintería

DE

José Company Martínez

PASEO DE VERSALLLES, NÚM. 28.

Maquinaria moderna :: Especialidad en construcción de armaduras para puentes y construcciones en general.

Se facilitan proyectos y presupuestos, Rapidez y economía en los encargos

Chocolates SAN ANTONIO

(NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO)

Son los preferidos por el público inteligente

Representante, Miguel Granados Ruiz

SAN FRANCISCO, 7

JOSÉ SANTISTEBAN RUEDA

AGENTE DE ADUANAS COLEGIADO

Importación - Exportación - Transito

Dirección Telefónica - SANTISTEBAN

Alvarez de Castro 8, - Teléfono 272 - Almería

Este número ha sido visado por la censura



¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés?



Si, señora... son de GUSTIN

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que encuentren en nuestro servicio hagan la debida reclamación al señor Administrador

Lea usted "EL PUEBLO"

APARATOS
Y
DISCOS
MARCA:



¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico ó terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto,

una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con meticoloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

Lithinés del Dr GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de

Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA : DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, 14 - BARCELONA

¡Insistan! ¡Exijan el nombre del doctor!